

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
—: PLAZA DE CORPUS, 11 :—
TELÉFONO NÚM. 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia:
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre..... 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta
—: SAN AGUSTIN, 7 :—
TELÉFONO NÚM. 25.

ASUNTOS DEL DIA

El señor Cambó ha estado breves horas en Madrid, pero nadie podrá negar que han sido esos momentos bien aprovechados.

El «leader» regionalista celebró conferencias con el presidente del Consejo y con los ministros más significados del actual Gabinete, y merced a la intervención del señor Cambó, según dicen los mejor informados, han podido ponerse en claro ciertos extremos que el Gobierno, en los quince días que lleva en el Poder, no se atrevió a descifrar.

A creer a los aludidos iniciados, desde luego se descarta la reunión de las actuales Cortes y se aplaza la disolución de las mismas, lo más próximo hasta después de las fiestas de Navidad, para que las elecciones se verifiquen en la primera decena de Marzo.

También parece que la palpitante cuestión de la concesión de la amnistía por decreto ha quedado resuelta, y que en plazo no muy lejano será un hecho su concesión.

A este efecto, amigos de algunos ministros de los que se había supuesto que eran contrarios a que se concediera la amnistía por decreto se apresuraban esta tarde a negar que fuese cierta la actitud en que se suponía al aludido ministro.

También se ha llegado a afirmar que ha prevalecido el criterio del señor Cambó, opuesto a que sean nombrados para los Gobiernos civiles hombres políticos y que por ahora continuarán desempeñando dichos cargos los presidentes de las Audiencias, o en su defecto, jefes del Ejército.

¿Se cumplirá este programa trazado por el señor Cambó? Sin duda la decantada renovación política trae como novedad el que nuestros gobernantes necesiten también apuntadores para mejor desempeñar sus papeles. No está mal; pero cuando el apuntador grita demasiado en la cancha, es que los cómicos son muy medianos. Otras veces, en cambio, se le hace callar al apuntador. Acuérdense de esto los ministros y el jefe de los regionalistas.

La crisis política francesa se ha resuelto en el sentido que se esperaba; formando Gobierno M. Clemenceau.

M. Painlevé ha tenido mala fortuna en su Gabinete; pues sólo ha conseguido sostenerlo durante veinte días. Sin embargo, tal es el desgaste de los políticos franceses, en el régimen de grupos, que ha tenido que acudir monsieur Poincaré a aquellas figuras salientes que constituían un modo de reserva de la política nacional. Así se explica la llegada al Poder de Clemenceau y de Pichón.

En política exterior, lo mismo monsieur Clemenceau que M. Pichón, tienen una característica muy marcada, anterior a la guerra. Es la identificación de la causa francesa con la inglesa.

La aproximación franco británica fué perseguida por ambos políticos en sus mandos anteriores. Ahora que va a implantarse más sólidamente la unidad del frente aliado, puede asegurarse que la presencia de Clemenceau en la Presidencia del Consejo, y la de Pichón en el ministerio de Negocios Extranjeros, significa la decisión energética de Francia de continuar la campaña, compenetrada íntimamente con la Gran Bretaña.

En política interior, el Gabinete Clemenceau significa la energía en el mando, y en ese sentido queda contrarrestada la oposición de los socialistas, con haberse encargado de la cartera de Guerra el propio jefe del Gobierno.

Por último, en relación a España, debe satisfacernos la presencia en Negocios Extranjeros de M. Pichón, que fué siempre excelente amigo de nuestro país.

Ahora bien: frente a la oposición de los radicales socialistas y de los socialistas, ¿tendrá el Gabinete Clemenceau fuerza bastante? El gran opositorista de «L'Homme Enchaîné», ¿será lo suficiente vigoroso contra esa política de grupos, cada vez más atomizada, y cada vez más ambiciosa de dar al traste con situaciones políticas?

Segovia postal

Nueva conducción del correo entre Avila y Segovia.

En virtud de reciente Real orden debida a la iniciativa del ex director de Comunicaciones, señor Ortuño, se ha dispuesto la supresión de la conducción del correo a caballo entre Avila y Villacastín, creándose en su lugar otra conducción en automóvil de Avila a Segovia, cuyo servicio será oportunamente anunciado a subasta, por el tipo máximo anual de 12.800 pesetas.

Esta modificación trae como complemento la supresión de algunas carterías y creación de otras nuevas y, desde luego, la de una estafeta en Villacastín, servida por personal de Correos, que comenzará a funcionar inmediatamente.

Con esta mejora, se favorecen grandemente las comunicaciones en toda la región de las provincias de Avila y Segovia a que alcanza la acción de la nueva línea.

Las elecciones en los pueblos

He aquí el resultado de las elecciones verificadas el domingo en varios pueblos, según datos que publica el «Boletín oficial»:

Sanchoño

Don Ladislo Madroño Sanz, 98 votos; don Santiago Arranz Arranz, 93; don Julián Herrero Muñoz, 72; don Florencio Muñoz Arranz, 70; don Damián del Río Arranz, 67; don Facundo Rico Gómez, 38.

Prádena

Don Bibiano Sanz Matesanz, 80 votos; don Indalecio Sanz y Sanz, 70; don Aniceto Gómez Sanz, 58; don Valentín Vega Casado, 53.

San Pedro de Gaillos

Don Ramón Llorente Helguera, 68 votos; don José García García, 67; don Francisco Quintano Moreno, 59; don Timoteo Llorente Sanz, 47; don Martín Bravo García, 42.

Fuente de Santa Cruz

Don Nicolás Gómez, 76 votos; don Baldomero García, 73; don Esteban Ribero, 48; don Francisco Gómez, 46; don Ángel Fragua, 45; don Niceto González, 26.

Navafria

Don Anacleto García y García, 31 votos; don Victoriano Lobo Martín, 3; don Alejandro Hernanz García, 30.

Sangarcía

Don Félix de la Calle Álvarez, 44 votos; don Abundio Arangui González, 38; don Anacleto de Mercado Benito, 33; don Manuel Garcimartín Garcimartín, 32; don Dionisio Herrero González, 31.

Campo de San Pedro

Don Jesús Pilar Muñoz, 66 votos; don Santiago Martín de Frutos, 51; don Claudio Pérez Pinilla, 18.

Casla

Don Bernardino Sanz Onceja, 59 votos; don Pablo Moreno Alvaro, 38; don Santiago Mucio Martín, 20.

La Cámara de Comercio y el problema de transportes

Días pasados se celebró en el local de la Cámara de Comercio una asamblea magna, a la que asistieron representaciones de este organismo, de la Diputación provincial, Ayuntamiento, empresas particulares y gran número de comerciantes e industriales, con el fin de tomar acuerdos encaminados a solicitar de los Poderes públicos ponga remedio a la anomalía que existe en el ramo de transportes, y que tan graves perjuicios ocasiona al público, llegando casi a paralizar la vida mercantil.

La Cámara de Comercio de Segovia, como consecuencia de la reunión citada, y cumpliendo una orden telegráfica de la Dirección general de Comercio ha dirigido a la misma una interesantísima exposición en la que constan las siguientes indicaciones:

1.ª Que para regular en parte el tráfico en esta estación y en las de mayor movimiento de la provincia se necesita enviar 20 vagones diarios.

2.ª Que no se permitan circular vago-

nes vacíos entre estaciones donde éstos estén solicitados.

3.ª Que para las facturaciones se observe el riguroso turno y se facilite vagón dentro de los ocho días siguientes a los que se hizo el depósito de 20 pesetas, pudiendo en contrario retirarse la cantidad depositada.

4.ª Que si los jefes de estación no contaran con personal fijo para el cargue y descargue, se les obligue a tomarlo si quiera sea temporalmente, con objeto de que no sufra detención alguna tan importantísimo servicio.

5.ª Que desaparezca la facturación sin plazo ateniéndose (si no es posible otra cosa) a la Real orden del 21 de Diciembre que figuraba el plazo doble, pudiendo en este caso hacer las reclamaciones necesarias.

6.ª Que el transporte de mercancías de puerto a puerto sea de cabotaje y se anulen las tarifas especiales del ferrocarril que hoy están en competencia.

7.ª Que se adquiera por las compañías el material necesario y se las obligue a la reparación del actual.

9.ª Que se estudie el medio de ensanchar los muelles de carga y descarga y se construyan nuevas vías.

Esto en lo que respecta a transportes, pues en los trenes de viajeros, con la supresión de varios, y los retrasos continuos de los actuales, se hace muy difícil y penoso el viajar, mucho más con la real orden de 27 de Septiembre que deja de obligar a los jefes de Estaciones a agregar a las unidades que el tren traiga, y a no formar tren cuando el retorno sea de dos horas, como ordena la ley de policía.



DON TIRSO RODRÍGUEZ,
nuevo gobernador del Banco de España

ASUNTOS LOCALES

Dos ruegos de interés

Como tienen un interés que no debe pasar desapercibido sin fijar en ellos nuestra atención, nos vamos a ocupar, en unas cuantas líneas, de dos ruegos, hechos en la última sesión municipal a sus compañeros de Consistorio, por el concejal señor Burgos, cuyos ruegos, por la buena intención que les guía, son atendibles con preferencia a otros de menor importancia, y, comprendiéndolo así, la comisión que se nombró para que en ellos entienda, está dispuesta a no darlos al olvido, teniéndolos muy en cuenta, porque tratan de asuntos que guardan mucha relación con el vecindario en general.

El primero de esos ruegos se refiere a que se gestione, sin tardanza, la mejora de trenes y la validez de los billetes de ida y vuelta entre Cercedilla en el tren llamado de los «alpinistas».

Dijo el señor Burgos, y decía bien, que no debe continuar esta deficiencia de comunicaciones ferroviarias entre Segovia y Madrid, que tanto nos perjudica y que posterga a nuestra capital, sin razones para ello, puesto que otras de la misma categoría no corren la misma suerte.

Estamos conformes. Hay que remediarlo, acudiendo en demanda de esta justa pretensión, con rapidez, con insistencia, hasta lograr un lisonjero resultado; pues lo exige la población, con apremios que no admiten dilaciones, y la comisión que se ha formado para lograr esto que todos anhelan, unida a las fuerzas vivas sego-

vianas, además de trabajar sin descanso para que sea pronto un hecho, no descuidará tampoco lo relativo a las facturaciones, que tantos trastornos pueden causar al comercio y a la industria, y también no se desentenderá de conseguir lo tocante a los billetes de ida y vuelta en el «tren de los alpinistas».

El otro ruego tiene por objeto el lograr que solo trabajen, en los talleres del parque de Artillería, las mujeres que sean vecinas y residentes en Segovia, para evitar la afluencia de obreros a esta capital, que podrían convertir las calles en un hormiguero de pobres.

Bastantes de éstos tenemos en casa para que la provincia nos suministre otros poquitos más.

Ambos ruegos nos complacemos en elogiarlos desde estas columnas, porque lo que piden es beneficioso para nuestro vecindario y son merecedores de nuestro apoyo incondicional, que muy gustosos le brindamos al concejal señor Burgos.

Junta provincial de Subsistencias

La tasa de los huevos.—Resolución de dos instancias.

El sábado se reunió la Junta provincial de Subsistencias en el Gobierno civil.

En vista de la escasa afluencia de vendedores de huevos al mercado de Segovia, acordó modificar la tasa puesta al precio de dicha mercancía, que en lo sucesivo se venderá al precio de 2'40 pesetas docena.

Se dió cuenta de una instancia de los industriales carniceros de La Granja, solicitando se modificara la tasa puesta al precio de las carnes en aquel Real Sitio y la Junta acordó desestimarla.

También desestimó otra instancia de don Bienvenido Álvarez, de Cuéllar, que pedía que la tasa del trigo se estableciera en armonía con el precio a que se cotiza este cereal en el mercado de Valladolid.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Vacantes.—Se anuncia a concurso tres plazas vacantes de primeros tenientes, ayudantes de profesor de la Academia de Artillería.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al comandante don Eduardo Vicente y al capitán don Julián Yute.

Gratificación.—Al comandante don Vicente Almodóvar le es concedida la gratificación de Industria.

Destinos.—Se dispone que las autoridades militares remitan, en el plazo de diez días, las papeletas de los jefes y oficiales de Artillería que deseen ser destinados a los regimientos y batallones de nueva creación.

Destinos.—El teniente coronel recién ascendido don Luis Gómez Góngora, con destino en la Academia del Arma, ha sido declarado en situación de excedente.

También pasan a situación de excedentes los comandantes don Francisco Moral González, don Jesualdo Martínez Vivas y don Félix Gil Verdejo, y los capitanes don Luis Menéndez y López, don Joaquín Gómez Pantoja y don Agustín Plana y Sancho.

—El primer teniente de la escala de reserva don Domingo Silos y Gracia, pasa del segundo regimiento de montaña al de Artillería pesada.

Retiro.—Se concede para Barcelona al teniente coronel don Narciso Boter Sisó, con destino en la Comandancia general del Arma en la cuarta región.

OFICINAS

Reemplazo.—Pasa a situación de reemplazo, por enfermo, el oficial primero don Cándido López.

GUARDIA CIVIL

Traslado.—Ha sido trasladado a la comandancia de Segovia, el cabo Teodoro Aragonés.

CIRCULAR INTERESANTE

Las facturaciones rechazadas

La «Gaceta» publica una circular de la Dirección general de Obras públicas dictando reglas para evitar sean rechazadas las facturaciones.

Cuando se solicite una facturación, y sea rechazada sin motivo suficiente, a juicio del expedidor, tendrá éste derecho a

formular su demanda en un escrito, y a presentarlo al jefe de la estación correspondiente, exigiendo le sea devuelta, en un plazo de treinta minutos, después de haberse consignado al pie del mismo escrito las causas por las que se rechaza la facturación, seguidas de la fecha, de la firma del jefe de la estación y del sello de la misma.

Estos escritos deberán remitirlos los interesados al Comité de Transportes por ferrocarril (ministerio de Fomento), para las resoluciones administrativas procedentes, que serán dictadas en el más corto plazo posible, y comunicadas seguidamente a los interesados para que puedan, en su caso, reclamar a las empresas las indemnizaciones de perjuicios a que hubiere lugar.

La negativa de los jefes de estación a devolver los citados escritos, diligenciados en la forma indicada, deberá hacerse constar, por los interesados, en los libros de reclamaciones de las estaciones respectivas, y si no facilitasen dichos libros, deducida la queja, se procederá a exigir responsabilidades.

Unión de Damas españolas y Entronización

Donativos para una piedra de un monumento

Con objeto de que las señoras que pertenecen a la Unión de Damas y a la Entronización y tengan a bien contribuir con sus donativos a costear la piedra que con el nombre de este Secretariado ha de figurar en el monumento al Sagrado Corazón en el Cerro de los Angeles, publicamos a continuación la relación de cuanto se ha recaudado con tal objeto, rogando a las señoras que deseen hacer algún donativo se sirvan entregarlo a la tesorera doña Teresa López de Moreno:

Excelentísima señora doña Dolores Loriga de Vidal, 5 pesetas; excelentísima señora marquesa de Lozoya, 2; doña Amparo Pons de Colomé, 2; doña Eulogia Lorente de Pérez Grinón, 1'75; doña María Candamo, viuda de Montenegro, 5; señorita Paquita Montenegro, 2; señorita María Zúñiga, 1'75; señorita María Martín, 2; doña Sira Uriarte, 1'75; doña Angeles Pérez, 1'75; doña Adelaida Gil, 1'75; doña Paz Láinez, 1'75; doña María González de Rosillo, 1'75; doña Josefina Muñoz, 1'75; doña Emilia Barrera, viuda de Nougues, 2; señorita Rosario García, 1'75; doña María Vera de Carretero, 1'75; doña Carmen Burgos de Iriarte, 2; doña Margarita Miguel, 2; doña Encarnación Galicia, 2; doña Consuelo Picó, 2; doña María Josefa Gutiérrez, 1'75; señorita Rosario Gila, 2; señorita Dolores Campos, 1'75; doña María Antón de Reguera, 1'75; doña Isabel Arrabal de Galán, 1'75; una señora caritativa, 2.

Doña Fany Colly de Galligo, 2; señorita Amalia del Castillo, 2; doña Dominica Remón, 2; doña Felisa Muñoz de Arango, 1'75; doña Saturnina González, 1'75; señorita Concepción Pérez, 1'75; señorita Vicenta Melero, 1'75; doña Adela Ochoa de Menacho, 1'75; doña Dolores Orbaneja de Delgado, 1'75; señorita Isabel Madrigal, 1'75; señorita Asunción Peinado, 1'75; doña Pilar Peinado, 1'75; señorita Mercedes Carrada, 1'75; doña Hipólita Onrubia, 1'75; señorita Pura Morote, 1'75; doña Consuelo de Teil, 1'75; doña Francisca Blanco, 1'75; doña Carmen Cuesta de Cuesta, 2; doña Consuelo Antón, 1'75; doña Teresa L. de Moreno, 2; doña Carmen de Serrano, 1'75; doña Ramona Carral de Larios, 1'75; señorita Ascensión Larios Carral, 1'75; doña María Linares, viuda de Oliver, 1'75; doña Vicenta Rivas, 1'75; doña Dominica Dominguez, 1'75; señorita Mercedes Villegas, 1'75; doña Nieves Martínez, 1'75; doña Engenia Parejo, 1'75; señorita Javierra de Ceballos Escalera, 5; señorita María Lecea, 5; señora viuda de Gamba, 4; señoritas María Teresa y Carmen Gamba, 4.

PÁGINA AGRÍCOLA

El tiempo y los sembrados

Sigue sin llover, con gran descontento de los labradores; porque éstos ven que sus tierras sembradas y las sin sembrar se perjudican grandemente con la sequía y es natural y justo que muestren su disgusto y su descontento, por cuanto que ya a estas fechas debiera estar todo el campo perfectamente nacido y en condiciones de recibir sin daño los rigores invernales que como es natural, no han de tardar en manifestarse de un modo definitivo, para no dejarlo hasta la primavera, como de costumbre.

Claro es que no faltan comarcas en donde la situación es satisfactoria, como acontece allí donde predominan las tierras flojas; pero en toda la región llamada de Campos y en donde las tierras flojas no abundan, es general el descontento.

Sobre la hora del cierre de los comercios

Llama mi atención varias notas oficiales de este digno diario referentes a la hora del cierre de los comercios, y no puedo por menos el comentario en estas columnas, quedando altamente reconocido una vez más del director de EL ADELANTADO, por darlo cabida.

Leída que fué por mí la que se inserta en el número último, por la que se da como hecho y aprobado lo tratado en la Cámara de Comercio: lo ocurrido en dicho organismo y en su última sesión, quedó en el terreno que indican las siguientes líneas, tomadas del acta publicada en el «Boletín oficial» de dicha Cámara correspondiente a Septiembre próximo pasado.

El señor Secretario manifiesta que no ve inconveniente en recibir la instancia, más aun entre las funciones propias y peculiares de estos organismos, según señala el Reglamento de las mismas, está la de intervenir corporativamente como amigables componedores en las cuestiones que se susciten entre los elementos que representan. Los dependientes tienen derecho a que se les escuche, pero tal como viene la instancia, esta Corporación no puede conocer ni resolverla, pues falta, para formar juicio, conocer la opinión de los patronos; una vez ésta conocida y si existiere unanimidad en el criterio, fácil sería resolver de otro modo: habrá que suspender la resolución. Podría dirigirse atento oficio a los firmantes de esta instancia, diciéndoles esto mismo, y conociendo la opinión de los patronos ya era más fácil entender en esto. Caso de diversidad de pareceres, llegaría el momento de remitir la instancia a los dependientes, aconsejándoles el nuevo camino que debían de seguir en vista de la carencia de medios legales que esta Corporación tiene para resolver.

El señor presidente hace un breve resumen de lo que sucedió en Avila con un caso parecido, y los reunidos acordaron dejar en suspenso toda acción, hasta que se conozca el parecer de los patronos.

Visto, pues como está el asunto en el terreno oficial, estamos esperando los vocales de la Cámara de Comercio la valiosa opinión sobre la petición justa de los dependientes de Comercio.

Pero como en el terreno particular sabemos que el asunto sigue adelante, sin que nadie se preocupe en concretar y aunar los intereses de ambas partes, se me ocurre preguntar a mis compañeros de profesión: ¿quién lleva la dirección en este asunto que no le conviene que en la Cámara de Comercio (única que puede hacerlo) sea discutido y pactado de común acuerdo entre ambas partes? ¿Por qué y por quién se ha emitido informe tomando el nombre de la Cámara, si ésta oficialmente no sabe nada? La Cámara sabe muy bien que ella no puede emitir informes en este asunto para llevarlo a la Junta local de Reformas Sociales; sería en tal caso ésta y a petición de la Cámara, quien lo tendría que hacer para resolver en definitiva, según se determina en el artículo 18 de las reales ordenes del 2 de Julio de 1909 sobre instrucciones a que han de sujetarse en el ejercicio de las funciones de inspección, las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales; hasta tanto no se haga esto, no puede ser válido oficialmente.

A esas bases publicadas en este diario el día 1.º del corriente, presto mi conformidad, con el aumento de una más, que la tenía reservada para cuando se volviera a tratar en la Cámara este asunto, y que ahora me conviene se sepa, para que vean que no hay otra discrepancia en mi sentir del de nuestros compañeros los dependientes de comercio; es la siguiente: «Que los domingos haya apertura de establecimientos de diez a trece en invierno y de nueve a trece en verano.»

Esto es lo que yo pido, y lo pido en bien general del comercio, porque en los demás sitios de Segovia lo están por todo el día, y no es justo que la capital sea la cenicienta de todos los pueblos importantes de la provincia.

Lo pido, además, por el bien del público de nuestra ciudad; porque decidme: ¿hay la concurrencia en domingos de artículos de primera necesidad, como lo había antes? Hé ahí un factor muy importante para el abaratamiento de las subsistencias. ¿Conviene que sigan así las cosas? ¿Pues adelante! ¿Hay que reorganizar la vida local? Pues todos y cada uno de nosotros a ocupar nuestro terreno y a sacrificarnos en buena armonía.

Antonio SAN MARTIN.

Miembro de la Cámara de Comercio.

EN EL ALCAZAR

Misa y concierto

Según habíamos anunciado, ayer a las once de la mañana oyeron misa en el patio de honor del Alcázar los alumnos de la Academia de Artillería.

Concurrieron formadas las baterías a pie, con bandera y armamento.

El altar para la misa se había colocado en el muro principal del patio de honor y estaba adornado con gusto exquisito.

Ofició un padre misionero.

Después de la misa, las baterías rompieron filas; y la banda de música dió un escogido concierto en la espaciosa plaza de la Reina Victoria, siendo extraordinaria la concurrencia de público.

A la una formaron las baterías y regresaron a la Academia, presenciando su paso por las calles numerosa concurrencia.

Un día espléndido contribuyó a dar mayor realce a esta hermosa fiesta militar.

El pueblo segoviano agradece mucho al digno coronel director de la Academia, señor Ximénez, la celebración de estas fiestas militares en el histórico Alcázar, cuna gloriosa del brillante cuerpo de Artillería, y página de honor en los anales de esta vieja ciudad castellana.

DOS BANQUETES

En los salones del Restaurant «La Suiza», ofrecieron el sábado, por la noche, un banquete los jefes y oficiales de Artillería recién ascendidos, a sus compañeros de Arma, con residencia en Segovia.

La mesa estuvo admirablemente servida y el menú fué el siguiente: Hors d'aves huevos a la Monte Carlo, solomillo a la Reina, merluza a la Mayonesa, frito variado a la Romana, pollo asado, ensalada, legumbres, dulces, frutas, caté y champagne.

Los comensales eran sesenta y siete.

Durante el banquete reinó la mayor cordialidad, y a los postres se exteriorizaron, en expresivos brindis, los sentimientos de fraternal unión que unen a los jefes y oficiales del brillante cuerpo de Artillería.

En el Hotel Fornos, los asiduos concurrentes a la librería del concejal electo don Antonio San Martín—que tanto ha contribuido también al esplendor del arte tipográfico en Segovia—obsequiaron ayer a tan conocido industrial, con un espléndido almuerzo para festejar su último triunfo electoral.

No hubo brindis, pero por todos los comensales se dirigieron al señor San Martín efusivas frases de felicitación, a las que contestó el festejado con otras, reveladoras de su modestia y de su noble afán por contribuir al engrandecimiento y prosperidad de Segovia.

El almuerzo, primorosamente servido, hizo honor a la cocina del Hotel Fornos.

El señor San Martín obsequió con riquísimos habanos a sus amigos allí congregados.

PARA LAS DAMAS

Carnet de modas

Las notas de hoy van a ser dedicadas a dar idea de algunos modelos de vestidos para jovencitas de 15 a 18 años. Hay vestidos de éstos, género sastré, que permiten llevar debajo un vestido ligero, lo que permite dar dos efectos a la toilette, uno para casa y otro para salir.

Tenemos, por ejemplo, un traje de lana, tricot, etc. que se compone de una falda o un vestido entero debajo, y un vestido largo que se puede forrar de arriba a abajo, o sólo hasta las caderas, para hacerlo de más abrigo. Los delanteros sobre el busto forman una especie de bolero cuadrado, y el mismo movimiento hay en la espalda; delanteros y dorso se reúnen en los hombros por una costura; este plastrón debe tener toda la longitud del hombro. Los falzones son fruncidos delante y un poco más detrás. Biesar muy ligeramente la costura bajo el brazo; o, si el tejido no es muy grueso y la joven es delgada, hacer un pliegue liso debajo, reduciendo la amplitud. Otro modelo muy recomendable es una toilette de terciopelo o lana ligera, con falda enteramente lisa, de una amplitud moderada, indicada por la de las caderas.

Las faldas nuevas no se ajustan a las caderas, son o plisadas con pliegues que se pierden en la altura o fruncidas más o menos, según el género del tejido; es preciso que la falda y túnica tengan un poco de amplitud sobre las caderas y parezcan amenguar abajo, alrededor de las piernas. Los falzones de la túnica son entreabiertos, y fruncidos arriba bajo la cintura.

El corpiño, liso; cierra a la izquierda bajo el chaleco.

He aquí otro modelo: es un vestido-camisa que se puede hacer con dos vestidos diferentes, uno más ligero para el corpiño y la parte de la falda plisada, otro más grueso para la

banda que rodea la falda en el bajo y que retiene los pliegues, para el cinturón, el cuello y los puños.



Con toda clase de lanas puede hacerse otro vestido muy sencillo de falda plisada. Deben ser los pliegues bastante profundos para que se mantengan en buena forma hasta el bajo de falda. La cantidad de pliegues que hay que poner a cada lado dependerá de la amplitud de las caderas. La chaqueta se corta en dos partes, el alto, hasta el talle con una costura en cada punto del pecho para los delanteros; la espalda absolutamente lisa desde el talle. Los falzones son vueltos, cortados ligeramente sobre las caderas, con costuras ligeramente biasadas a los lados. Si la muchacha es muy delgada, estos falzones pueden ser absolutamente rectos; se agruparán los fruncidos sobre los puntos del pecho, sobre las caderas y en medio de la espalda. El cinturón, de tejido semejante. El cuello se corta en línea ligeramente cóncava, en la parte que se une a la espalda.

Sabina DE BEAUCOUR.

Paris, Noviembre de 1917.

Información provincial y regional

Yanguas de Eresma

ELECCIONES

Se han verificado las elecciones municipales en este pueblo, con el mayor orden, habiendo sido elegidos concejales don Andrés Lázaro, don Pedro Mateos y don Felipe Pérez.

Reciban los nuevos concejales proclamados nuestra enhorabuena.

CORRESPONSAL

Aguilafuente

Nuevo director general.—En este pueblo se ha recibido con general regocijo la noticia de haber sido nombrado director del Tesoro, don Felipe Cardiel Velasco, hijo de esta localidad, quien cuenta aquí con buenas amistades y consideraciones.

Reciba el señor Cardiel nuestra entusiasta enhorabuena por su nuevo y merecido cargo.

De elecciones.—En las últimas elecciones han obtenido mayoría de votos para concejales, los candidatos don Marcelino Olmos Traperó, don Venancio Ballesteros Arribas, don Pedro Sanz y Sanz, don Mariano García Pascual, don Florencio Martín Sanz y don Pedro García Cerezo Rodríguez.

Enhorabuena a todos.

CORRESPONSAL

15-11-917.

Información local

Segovia al día

A no ser por los árboles, muchos de ellos desprendidos ya de sus hojas y otros muchos próximos también a «quedarse en cueros» o a exhibir sus esqueletos armaduras, el día que nos tocó ayer en suerte era más bien de principios de otoño que de fines de esta romántica y sentimental estación.

Podimos pasear a nuestras anchas, favorecidos por una temperatura de las que en esta época suele carecer Segovia; tomar el sol hasta hartarnos, y disfrutar de recreos, no muy propicios en este ambiente misero, tan tedioso como es caso de recursos que alteren la monotonía que pesa tanto sobre nosotros como los ingentes pilares del Acueducto.

Una fiesta militar en el Alcázar, muy brillante y vistosa, nos hizo pasar unas horas gratísimas, por la mañana, deleitándonos con el encanto de la música y con la contemplación del sexo bello, más bello a medida que cada vez más nos apartamos de la dorada juventud para acercarnos a la plateada vejez; y por la noche, después de gustar las delicias de los largos paseos, la película «Cristóbal Colón», nos «coló» en el Cine Ideal, y el Teatro Miñón, con sus variedades, nos ofreció un buen rato, digno remate de un domingo que tan buenos ratos nos hizo pasar a los que pronto pasaremos las de «caín», con lluvias y nieves.

Pero ¿quién pensaba en esto ayer, y hoy que apunta otro buen día? Dejaría de ser cierto lo que es un axioma infalible, y que como para los temperamentos epicúreos se puede aplicar al buen tiempo: «Mientras dura vida y bulzura».

CALENDARIO Y CULTOS

Martes, 20. —Cuadragésima séptima semana.

Sale el Sol, a las 7.4.

Pónese, a las 4.57.

Duración del día, 9 horas, 52 minutos.

Luna, pónese, a las 1.4.

Santos del día.—San Félix de Valois, San Simplicio y San Silvestre.

Cultos.—En Corpus, de cinco a seis, el culto diario al Santísimo.

—En las Dominicas, al anochecer, rosario.

—En los Misioneros, a las cinco de la tarde, novena de las Animas, con sermón a cargo del Padre Lorenzo Alabert.

Los días festivos darán principio estos cultos a las cuatro y media de la tarde.

—En la iglesia de los Padres Carmelitas, a las cuatro de la tarde, solemne novenario en honor de San Juan de la Cruz.

Notas municipales

Telegrama de felicitación

El alcalde señor Lozano ha dirigido hoy a la Infanta doña Isabel, el siguiente telegrama:

«*Serenísima señora Infanta doña Isabel.—Quintana, Madrid.*—Me es muy grato felicitar a Vuestra Alteza en nombre propio, en el de este Ayuntamiento y pueblo segoviano, con motivo del día de su santo, deseando muchos años de vida para bien de este rincón de Castilla, a la egregia dama que le honra encaminándose condesa de Segovia.—El alcalde, Lozano.»

DE SOCIEDAD

El Santo de la Infanta

Hoy celebra su fiesta onomástica Su Alteza Real la Infanta doña Isabel de Borbón, a la que profesa el pueblo de Segovia tan leal e inquebrantable afecto.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA se permite elevar hasta los pies de la egregia dama la más cordial y respetuosa felicitación.

Viajes

Ayer salió para Madrid nuestro distinguido amigo el coronel de Artillería, ayudante de S. M. el Rey, don Arturo Querol. —Han llegado a Cuellar, nuestro querido amigo el joven abogado don Alberto Sánchez Hinojal y su veuza esposa.

—Ayer pasó el día en Segovia nuestro querido amigo el alcalde de Coca, don Jorge García.

Necrología

En Madrid ha fallecido el pendoroso capitán de Artillería don Pablo Vignote, tan estimado en esta población.

A la desconsolada familia del finado enviamos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro buen amigo, el capitán de Infantería con destino en esta zona de reclutamiento don Esteban González.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos del recién nacido.

Testimonio de gratitud

Nuestros buenos amigos, los señores de Moreno (don Claudio y don Matías), significan la más viva gratitud a las muchas personas que les han expresado su simpatía, con motivo del fallecimiento de su anciana madre (q. e. p. d.)

Traslado

La madre superiora de las religiosas Oblatas del Santísimo Redentor, Sor Sagrario, que, como saben nuestros lectores, fundó en esta capital tan benéfico establecimiento, ha sido trasladada con el mismo cargo a Santander.

Sor Sagrario se ausenta de Segovia vivamente agradecida a cuantas caritativas personas y entidades la han prestado su ayuda, cooperando eficazmente a la fundación del referido establecimiento que tantos beneficios reporta, lamentando que apremios de tiempo la impidan despedirse de sus buenas y numerosas amistades, como hubiese sido su deseo, haciéndolo por nuestro conducto.

Muy de veras sentimos la ausencia de tan virtuosa religiosa.

Personal de Telégrafos
Ha sido destinado a Segovia nuestro querido amigo el ilustrado jefe de Sección del Cuerpo de Telégrafos don Antonio Gimeno Echevarría, que entre nosotros cuenta con tantas y tan merecidas simpatías.

—Han permutado sus respectivos destinos los oficiales don Vicente Fernández García, que prestaba sus servicios en la

estación de Segovia, y don José Neira, en la central de Madrid.

Donativo

Nuestro querido amigo don Segundo Rincón ha hecho un donativo de 25 pesetas por la testamentaria de don Enrique de la Peña, con destino a la benéfica institución «La Gota de leche».

Adhesiones a un homenaje

Se han adherido en esta capital, al homenaje nacional al doctor Thebussem, inscribiéndose con diferentes cuotas, don Miguel de la Torre, don Angel de Arce, don José Rodao y don Heraclio Serrano Viteri.

Continúan recibiendo adhesiones en la conserjería del Museo provincial (plaza de San Martín) de diez de la mañana a una de la tarde.

La dirección del Instituto

Se ha reunido el claustro de profesores del Instituto general y técnico, para designar la terna de catedráticos con méritos suficientes para desempeñar el cargo de director de dicho centro docente.

En esa terna, que ya está acordada, figura en primer lugar nuestro distinguido y respetable amigo don Gregorio Bernabé Pedruzuela.

Recreos y espectáculos

Teatro Miñón

Ayer y anteayer actuó en el Teatro Miñón la compañía de variedades, de la que forman parte los Fernández, acróbatas olímpicos; los cuatro Cronays, malabaristas; Thé Reveltons, excéntricos cómicos y trío Namakusa Okinsan, gimnastas japoneses.

Todos los números que ejecutaron estos artistas obtuvieron aplausos calurosos especialmente, por lo vistosos, los diversos juegos que efectuaron los malabaristas, y los difíciles ejercicios muy peligrosos y emocionantes llevados a cabo por los japoneses.

Cine Ideal

En todas las secciones, tanto ayer como anteayer, se vió lleno de espectadores el Cine Ideal.

Se proyectó la hermosa cinta «La Vida de Cristóbal Colón», cuyos pasajes arrancaron entusiastas ovaciones a la nutrida concurrencia que la presencié, ovaciones muy bien merecidas, por el gusto exquisito y sorprendente de que constan todas las partes de esa «film», que tanto éxito está alcanzando en los «cines» madrileños.

SEGOVIA RELIGIOSA

En el Hospital de la Misericordia

El miércoles, día 21, se celebrará en el Hospital de la Misericordia función religiosa en honor de la Niña María.

A las diez será llevada procesionalmente la imagen por las niñas de aquellas escuelas a la iglesia del Establecimiento. Allí tendrá lugar la misa sacramental, predicando el muy ilustre señor don Jorge Sangorrin, canónigo penitenciario de Badajoz.

Terminada la misa, será restituida la imagen a las escuelas, donde la dedicarán las alumnas una tierna despedida.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Dos juicios

En esta Audiencia provincial, se vió el lunes a las once, la causa seguida contra el vecino de Navas de Oro, Daniel Alonso Prados, al que se le acusa por hurto.

Su abogado defensor, señor Cáceres, así como el señor fiscal, sostuvieron sus conclusiones.

—También se celebró el lunes último, a las doce de la mañana, otro juicio, por atentado.

Fructuoso Alvarez Otero, procesado de esta causa, y vecino del pueblo de Navalmanzano, fué defendido por el referido letrado.

Este y el representante de la ley sostuvieron igualmente sus conclusiones.

Ambas causas han quedado pendientes para dictar sentencia.

SUeltos

Procurador maltratado

Al regresar el día 15 a Sepúlveda, procedente del pueblo de Santa Marta, el procurador de los Tribunales don Ignacio Antón García, le salió al camino el vecino de Perorrubio, Eugenio Estebanz, diciéndole que si no retiraba un embargo que el día anterior había hecho sobre sus bienes, le mataría. Como el señor Antón contestara negativamente al Eugenio, éste se abalanzó sobre él arrojándole al suelo, produciéndole una contusión en la muñeca derecha con una piedra, y sustrayéndole 22.50 pesetas, se dió a la fuga.

Del hecho ha dado conocimiento la benemérita al juzgado correspondiente.

Se recomiendan

las exquisitas y nunca bien ponderadas YEMAS DE SEGOVIA, envueltas en papel plateado, que vende la Confeitería Yuste a S. M. el Rey de España.

Una caída por las escaleras

Ayer tarde se prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro, a la niña Florentina de Lucas Muñoz, de seis años, la cual rodó por las escaleras de su domicilio, calle del Puente, número 21, en el barrio de San Lorenzo.

Reconocida se le apreció una herida contusa con inflamación en la región frontal.

**- Felipe Barrios -
CONSULTA DE MEDICINA
- DE DOCE A TRES -
Calle de San Agustín, 16**

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

Sobre un ruego

En la sesión celebrada el viernes por el Ayuntamiento, el concejal señor García dirigió un ruego para que se concediera a la familia de don Gervasio Redoli, una cantidad equivalente al sueldo mensual que, en concepto de jubilación percibía dicho señor.

**- J. Ramírez -
Juan Bravo, 56 Teléfono 14
Enfermedades de los niños
Tuberculosis y Medicina general.**

¿Cuántas personas padecen del estómago por no masticar bien los alimentos? Si usara a diario el Licor del Polo, fortalecerían dentadura y encías y harían una perfecta masticación.

Una pederada

Anoche, a las doce y media, fué acompañado por dos serenos a la Casa de Socorro, un individuo de veinte años de edad, llamado Emilio Alvarez Ayuso, que había sido lesionado por otro individuo, lanzándole una piedra. Presentaba Emilio una herida contusa en la cabeza, parte izquierda.

Pasó después de asistido en este centro, a su domicilio, calle de Antonio Coronel, número 4.

**Espárragos Trevijano
SE PREFIEREN A LOS FRESCOS**

Curan el peor resfriado las **Pastillas Balsámicas MARÍA**.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpús, 7.

Información general

Madrid

Los gobiernos civiles

Respecto a los nombramientos de gobernadores civiles, dice «La Correspondencia»:

«Según nuestros informes, que esperamos nadie rectificará, el criterio que presidirá en dicha combinación será el mismo en que el Gobierno se inspiró al hacer los nombramientos para altos cargos, ya conocidos.

En su propósito está llevar al frente de las provincias a personas políticas, y a otras que, sin militar en los partidos políticos, hayan podido distinguirse por sus servicios en los ramos a que pertenezcan, descontando desde luego que habrán de reunir los nombrados aquellas condiciones que la ley determina para poder ejercer el cargo».

La Junta de Defensa de Hacienda

La Junta de Defensa de los Funcionarios de Hacienda ha entregado una instancia al ministro, solicitando se abra una información para depurar la conducta del inspector general y del interventor, en relación con algunos nombramientos de personal.

El señor Ventosa accedió a lo que se le pedía, y anunció al presidente de la Junta que él sería el primer llamado a deponer en el expediente.

El presidente de la Junta contestó que con mucho gusto prestaría declaración y aportaría datos.

**Las navieras y los transportes
Las acciones de las navieras de Bil-**

bao han subido en dos días 200 enteros.

En la historia financiera, no de España sino del mundo, no se recuerda cosa igual.

En vista de ese éxito, motivado por la nueva alza que han experimentado recientemente los fletes, se dice que algunas compañías se fusionarán para hacer más firme la situación.

Jordana no volverá a Africa.—Combinación de generales.

Con motivo del viaje a Madrid del general Jordana se asegura que éste no volverá a Melilla, por encontrarse muy delicado de salud y necesitar algún descanso su labor en Africa.

La vacante del alto comisario de Marruecos y alguna otra de la Península producirán una extensa combinación en el generalato.

Los mineros de Asturias

Entre los mineros de Asturias se notan nuevamente algunos síntomas de agitación.

Una Comisión del Sindicato minero ha visitado al gobernador de Oviedo, anunciándole que si las Empresas no admiten al trabajo a los obreros despedidos con motivo de la última huelga, irán al paro general todos los mineros de Asturias.

Petición al Gobierno

Los empleados provinciales y municipales de Toledo han dirigido una instancia a los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación solicitando que sea el 5 por 100 de sus haberes el descuento que hayan de satisfacer al Estado, con excepción de los sueldos y jornales inferiores a 1.000 pesetas.

Conferencia telefónica

Madrid, 2º50 tarde.

El santo de la Infanta Isabel

El jefe del Gobierno, después de su despacho con el Monarca, estuvo en el Palacio de la Infanta Isabel, cumplimentando a la egregia dama, con motivo de celebrar hoy su santo.

Los naranjeros

En la Presidencia se han recibido numerosos telegramas de la región de Levante, interesando del Gobierno la adopción inmediata de medidas para resolver el problema de los transportes, pues de no hacerse así sobrevendría la ruina de muchos industriales naranjeros.

Poseción

Con asistencia de los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Fomento, hoy ha tomado posesión del cargo el presidente del Tribunal Supremo, señor Santa María de Paredes.

Los gobernadores

El señor García Prieto ha negado que esté hecha la designación de los gobernadores civiles.

Tenemos tantos asuntos urgentes pendientes de resolución—dijo el presidente—que aun no hemos tenido tiempo de ocuparnos de ello.

Pidiendo la amnistía

En Tenerife, Alicante y Alcoy se celebraron mítines ayer para pedir la amnistía para los individuos del comité de la huelga demás y procesados por los sucesos del pasado mes de Agosto.

CORRESPONSAL

HERNIAS
Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sorrosos. Calvos.
Tratamiento en 10 días.
Dr. Campos
MONTERA, 28-MADRID
En Segovia, el día 7 de cada mes. Hotel Fornos.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Actualmente circulan por la línea de Segovia los siguientes trenes de viajeros

TRENES DESCENDENTES

ESTACIONES	ESTACIONES				
	2007		33		85
	Ligero	Mixto	Mensajerías	Correo	Mensajerías
MADRID, salida.....	8'00	10'20		17'25	20
VILLALBA.....	8'58	12'2		18'19	21'22
Cercedilla.....	9'47	13'1		19'7	22'57
San Rafael.....	10'13	13'27		19'31	23'26
El Espinar.....	10'18	13'38		19'41	23'38
Otero.....	10'33	13'56		19'57	23'56
La Losa.....	10'45	14'16		20'11	0'13
SEGOVIA. (Llegada.....)	10'59	14'35		20'25	0'31
Hontanares.....		15'6	17'51	20'50	
Ahusin.....		15'42	18'30	21'19	
Yanguas.....		15'54	18'40		
Armuña.....		16'6	19'5	21'35	
Ortigosa (Santa M.ª de N.ª).....		16'18	19'17	21'53	
Nava de la Asunción.....		16'32	19'57	22'10	
Coca.....		16'56	20'20	22'10	
Ciruelos de Coca.....		17'11	20'39	22'21	
Fuente de Santa Cruz.....		17'21	20'49		
Olmedo.....		17'32	20'57		
MEDINA, llegada.....		17'53	21'20	22'45	
		18'30	22	31'12	

TRENES ASCENDENTES

ESTACIONES	ESTACIONES				
	24		4004		96
	Correo	Mercancías	Mensajerías	Correo	Mixto
MEDINA, salida.....	2'53	5'20			11'14
Olmedo.....	3'23	6'27			11'54
Fuente de Santa Cruz.....		7'11			12'14
Ciruelos de Coca.....		7'25			12'25
Coca.....	3'48	7'47			12'35
Nava de la Asunción.....	3'59	8'8			12'49
Ortigosa.....	4'17	8'51			13'12
Armuña.....	4'27	9'13			13'25
Yanguas.....	4'37	9'35			13'37
Ahusin.....		9'51			13'48
Hontanares.....	4'55	10'15			14
SEGOVIA. (Llegada.....)	5'23	10'56			14'29
La Losa.....	5'33		11'15		14'51
Otero.....	6'2		11'41		15'27
El Espinar.....	6'18		12'3		15'49
San Rafael.....	6'34		12'23		16'10
Cercedilla.....	6'43		12'35		16'21
VILLALBA.....	7'5		13'10		16'51
MADRID, llegada.....	7'44		14		17'43
	8'40				19'20

El Suizo

**GRAN CAFÉ RESTAURANT
CUBIERTO DEL DIA 20
3 PESETAS
PURÉ DE JUDIAS
TORTILLA DE GUISANTES
MERLUZA A LA CASERA
ENTRECOT CON TOMATE
POSTRES
FLAN
QUESO, FRUTAS
VINO**

**Almacén de pescados
DE
- Juan José García -**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	1'75
Besugos.....	1'00
Calamares.....	1'25
Pescadillas finas.....	1'25
Id gordas.....	0'80
Lenguados finos.....	2'50
Lenguadinas.....	1'00
Congrio.....	1'50
Sardinias.....	0'80
Almejas.....	0'70
Percebes.....	0'75
Quisquillas.....	1'50
Ostras docena.....	0'60

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.
TELÉFONO NÚM 96. SEGOVIA

**Abrigos para señora
PRECIOSOS MODELOS DESDE 35 PTAS.**

Abrigos para niña

también última novedad para todas las edades, desde lo más bueno a lo más barato.

BATAS LANA DE PIRINEOS

Varios modelos de gran gusto encontrarán EN EL COMERCIO DE

Germán Elías, SEGOVIA

Venta de retales los días último y primero de cada mes.
TODO A PRECIO FIJO

LECCIONES

Dos sacerdotes se encargan de dar lecciones para el Bachillerato y carreras especiales.
En la Administración de este periódico darán razón.

Se vende o traspassa

materiales y efectos de taller de carretero, herramienta y herraje en barroteras, ejes y hierros menudos y una máquina para carro de varas.

Razón, José Zorrilla, 31 bajo, o en la misma calle número 125, carretería, Segovia.

**Oficial de veterinario
Hace falta uno en Abades**

**Gran derroche
de calzado**

Zapatillas silenciosas, desde .. 2'00
Botas de paño y puntera de piel para señora, desde 2'25
Botas de paño y chancho de piel para señora, desde..... 2'75
Suizas cosidas para señora, desde..... 5'50
Botas de calceta para caballero, desde..... 5'00
Botas imperiales yanquis para señora, a..... 7'50
Botas de paño para caballero, a Suizas con remonta, cosidas... 7'50
Botas de oscaría de una pieza o con cartera yanqui, cosidas, para caballero, a..... 10'0
Borceguís de becerro para campo, cosidos, para caballero a. 12'0
Botas de ternera cosidas, para caballero..... 11'0
Brodequí negro y becerro con media suela, para niños..... 3'00
Brodequí de ternera 1.ª con media suela, para niños, exclusivas para esta casa, desde... 4'00
Plantillas de corcho, a..... 0'15
Plantillas de corcho y abrigo a. 0'25
Tacones de goma, a..... 0'50
Extenso surtido en calzado de abrigo para niños.
Gran surtido en alpargatas con forro de abrigo.
CERVANTES, 26. —SEGOVIA

Sres. que tengais perros

¿Queréis tenerlos gordos, lucidos y mantenerlos a medio precio del pan? Echadlos chicharro y desperdicios de Mataderos.
La Sociedad de Salchicheros de Valladolid los sirve a domicilio, dentro de las capitales, en cualquier estación del ferrocarril.
Recibe los avisos don Felipe Ejar, que calle de José Zorrilla, número 30 Segovia.

Venta de pinos

Se venden de 700 a 800 pinos albares de 50 a 100 centímetros de diámetro y proporcionada altura.
Para verlos, dirigirse al guarda de coto redondo «La Vicaría», término de Samboal; y para tratar, con el dueño, don Emiliano Agudo, en Bernardos.

**José Sánchez Molina
Ordinario de Segovia a
Madrid y viceversa**

AVISO AL PÚBLICO:
Que habiéndose disuelto la Sociedad que figuraba «Corrales y Compañía» de la que yo formaba parte, sigo yo por mi cuenta propia haciendo toda clase de encargos entre Madrid y Segovia con la formalidad y prontitud con que lo he hecho durante cinco años que llevo en este servicio; así como los que me confien en adelante, sin tener ninguna intervención con ningún otro ordinario de esta localidad; anunciándoles para que no sean engañados los sitios donde se reciben los encargos:

SEGOVIA.—Calle de Malcocinado, número 3, al lado de la Pescadería de Juan José; Plaza Mayor, número 10, Soportales, Tienda de Vinos de la viuda de Gerónimo Cristóbal.

MADRID.—En el establecimiento de Vinos y Restaurant de Labra, Tetuán, número 12.

Se garantizan los encargos hasta el valor de 1.000 pesetas, y más si fuera necesario.

La hija será un hombre fuerte mañana

El V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina lacteada Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

**Ordinario de Segovia
a Madrid y viceversa**

El conocido y acreditado industrial DON CIPRIANO ALLAS pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que ha empezado a servir encargos desde Segovia a Madrid y viceversa.

SE RECIBEN AVISOS:

En Segovia, calle de la Herrería, número 12, y en «La Parisiana», Gran Casa de Viajeros de Corrales, y en Madrid, casa de don Pedro Lobato, callejón de Preciados, número 2.

Se garantizan los encargos

VENTA DE LEÑAS

Se venden 50 carceles de leña albar, seca, cortada de hace un año, toda de cándalo fuerte.
Para verla y tratar, con su dueño don Sotero García, en Remondo.

Ama de cría de veinte años, soltera, leche nueva, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.
Razón, Tomás Cuadrado, en Adrada de Pirón.

MERCADOS

ARÉVALO
Trigo, a 18'00 pesetas las 94 libras castellanas.
Centeno, a 13'50 pesetas id.
Cebada, a 12'50 y 12'50 id.
Algarroba, a 14'25 y 15'50 id.
Tendencia del mercado, sostenido.
Temporal, bueno.

CORRESPONSAL
ARANDA DE DUERO
Trigo, 17'75 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 13'50 id. las 90 lib.
Cebada, a 13'25 id. la fanega.
Yeros, a 14'25 id.
Algarroba, a 14'50 id. id.
Avena, id. 9'00 id.
Alubias, la fanega, 24 id
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.

MONTES, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infertilidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorrillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más de talles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a 0'90 pesetas cajita

Sociedad Anónima GROS

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Pidanse precios y noticias mercantiles



ENFERMOS DE LOS OJOS.



Martes, jueves y sábados

Gratis al pobre, de diez a once Leganitos, 1.º—MADRID

Después de quince años de trabajo en enfermedades de los ojos, puedo ofrecer hoy mi procedimiento de extracción de cataratas; que ejecuto con mi cuchillito circular mecánico—PATENTADO—con el cual, es tan sencilla y segura la operación y la curación, que de no devolver la vista al operado, no cobro honorarios.

Además de operarias sin dolor, y con rigurosa asepsia, en la primera visita digo al enfermo, si la enfermedad que sufre es susceptible de curación o alivio; evitándole de este modo, gastos y molestias inútiles.

HONORARIOS. Operación en mi consulta, y dos visitas a domicilio, después de operado... 75 pesetas.

Operación a domicilio, con cuatro visitas en el mismo día, después de operado... 150 pesetas.

Como gusta saber el gasto que se va a tener, publico mis honorarios; y

no creo haya quien por tan poco dinero, quiera pasar por Hospitales y Sanatorios) en los que, además de no economizar, estará sin el auxilio constante y la confianza de la familia.

A los pobres

Si vais a este consultorio, gustoso y con todo esmero procederé a curar vuestra ceguera; no solo gratuitamente; sino que podréis curaros en vuestro domicilio, sin necesidad de entrar en el HOSPITAL; (estancia poco agradable) y asistidos por vuestra familia. Con los datos expuestos no creo que por desconfianza, o miedo al dolor, haya enfermo que dude en operarse y quiera seguir con su ceguera.

Probado y asegurado quedareis satisfechos

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 55—Madrid.

¡NUEVO INVENTO! SIR

de gran éxito contra las almorranas. J. de la Torre

JUAN BRAVO, 47 Y FARMACIAS

¡NADIE COMPRE!

FACTURAS :: RECIBOS :: CHEQUES :: TARJETAS :: CARTAS :: SOBRES :: ESQUELAS DE FUNERAL :: RECORDATORIOS :: NI OTRA CLASE DE IMPRESOS SIN PEDIR PRECIOS AL

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE

El Adelantado de Segovia

PLAZA DEL CORPUS, 11 y SAN AGUSTIN, 7

MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 17'25 pesetas las 94 libras. Cebada, a 12'00 id. las 70. Centeno, a 13'25 id. las 99 libras. Avena, a 7'75 id.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 18'50 pesetas. Cebada, a 12'00 id. Centeno, id. 13'25 id. Algarroba, id. 13'50 id. Yeros, id. 13'00 id. Mueles, id. 12'00 id. Patatas, la arroba, 2'00 id.

PERAPIEL

Trigo, a 17'50 pesetas las 90 libras. Centeno, a 15'00 idem. Cebada, a 13'00 idem. Avena, a 8'00 idem. Algarrobas, a 12'50 idem.

CORRESPONSAL

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.222.222 de pesetas afectivas completamente desembolsadas



Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

53 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendio

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia Don Celestino Pizarro Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

LA HOSTERÍA SANGRIENTA

taciones... Podéis empezar a desplumar aves y encargar los violines... Después, una vez celebradas las dos bodas, podremos montar a pierna suelta, y si el teniente descubre el pastel, no será él quien lleve a la guillotina a la familia... Digo toda—añadió recargando sobre esta palabra con marcada intención—porque la Benjamina danzaría en el ajo, está claro; no cometeríamos la torpez de decírselo a nadie. Con nosotros ha vivido y con nosotros morirá... ¿Quién diablos probaría que no es culpable, tan culpable como vosotros y yo?

—¡Redíos!—interrompió Francisco entusiasmado.—¡Eso es soberbio!

—¡Posible!—añadió Sebastián;—pero hasta ahora no nos has dicho quién de nosotros se casará con la encjara.

—El que a ella más le guste; soyá será la elección.

—¡Libremente!

—Libremente.

La hermana mayor arrugó la frente y dijo: —Conozco a la princesa del pabelón del guarda.

—¿Y qué?

—Que os echará a paseo a los tres.

—¡Hé ahí en lo que estás equivocada, angel mío!—repuso José con acento burlesco;—yo me encargo de decidirla a que elija.

—¿De qué modo?

—Pichón, si a quien te pregunta sobre eso, le contestarás que no sabes nada.

Y añadió dirigiéndose a los mellizos: —Es, pues, cosa convenida; no se pleiteará tocante a la decisión de la hija del antiguo húsar, y esa decisión será aceptada por los dos de nosotros que no tengamos suerte, si cólera ni rencor.

Sebastián dijo al oído de Francisco.

—¡Voto a bríos! Parece que está seguro de ser él el elegido.

—¡Buena, buena!—contestó el otro con aplomo;—a su tiempo se le arreglarán las cuentas, o de buen grado o por los puños.

José, que no pareció haberse enterado de este coloquio, preguntó:

—¿Trató concluído?

Los gemelos vacilaban, pero una mirada de Mariana, les decidió:

—¡Cuidad!—dijeron al unísono.

Y los tres se dieron las manos como chachanes que cierran un trato. Esto continuo insinuó con cierta timidez Francisco.

—Ya que estamos de acuerdo, ¿por qué no hemos de echar un trago?

José no recogió la insidiosa proposición.

—O; necesito esta noche—dijo en tono de mando, como un general de ejército.—Francisco vigilará el camino de Nucheta y Sebastián el de Mirecourt. Si en alguno de ellos se notase algún movimiento extraordinario de gendarmería, se me avisará inmediatamente. Madre se situará a la cabecera de la Benjamina. Mariana irá a las Armas a informarse de nuestra parte si la ciudadana

na Hattier se ha repuesto de los atques de esta mañana. Mariana es mujer de recursos, y no necesito recomendarla que observe lo que pasa en el pabelón del guarda. Vosotros, muchos, mientras llg; la hora de ponerse en camino, irse a dormir un rato al pajar y se os despertará cuando vayamos a cenar. ¿Estáis enterados?

—Enterados.

Los dos menores se dirigieron hacia la puerta de la cocina que daba al patio.

—¡Ma voy con vosotros!—dijo Mariana;—esta descalabrada me escuece tanta, que me sentaría muy bien dormir una o dos horas.

—Eso es; largos, hijos míos—les dijo el mayor paternalmente; no tengáis temor ni cuidado alguno, ni malos sueños, que vuestro hermano os guarda las espaldas.

—¡Hum!—gruñó la andrógina.—Cuando tú estás a espaldas de alguno no hay por qué tranquilizarse; nunca se sabe si es para darle un espalderazo o un puntapié.

Y empujando ante sí a los mellizos hasta el patio, añadió: